

ACTA APROBACIÓN DE GARANTIAS

El día 10 de septiembre del 2026, el Gerente, en cumplimiento al Artículo 38 del manual de contratación de la empresa, verificó y aprobó las garantías relacionadas, encontrando lo siguiente:

DIA	MES	AÑO	CONTRATISTA: UNION TEMPORAL ACUEDUCTO ENVIGADO 2026. NIT 902.100.542-1	
10	09	2026		
FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.			TIPO DE CONTRATO: ORDEN DE COMPRA DE BIENES, SERVICIOS U OBRA. NÚMERO: DESur-OC-224-2026.	VALOR DEL CONTRATO: TRES MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS SEIS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M.L (\$3.357.706.885) EXCLUIDO DE IVA.
FECHA DE APROBACIÓN.				
DIA	MES	AÑO		
10	09	2026		
OBJETO:				
"REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN DIFERENTES SITIOS DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO, EN CUMPLIMIENTO AL ACTA DE EJECUCIÓN N°8 DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ENV-09-09-1421-24."				

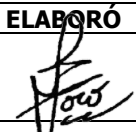
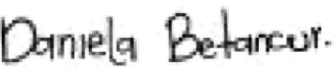
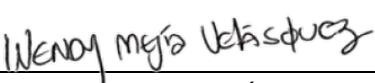
Elaboró: Secretaría General	Revisó: Comité Institucional de Gestión y Desempeño	Aprobó: Comité Institucional de Gestión y Desempeño
Fecha: 16/09/2024	Fecha: 19/09/2024	Fecha: 19/09/2024

COMPañÍA	CLASE DE GARANTIA	POLIZA No.	VALOR	CONSTITUCIÓN			VENCIMIENTO		
SURA	Cumplimiento	4578563	\$335.770.689,00	10	09	2026	07	10	2027
SURA	Pago de Salarios.	4578563	\$671.541.377,00	10	09	2026	07	04	2030
SURA	Estabilidad y calidad de la obra.	4578563	\$671.541.377,00	07	04	2027	07	04	2032
SURA	Responsabilidad Civil extracontractual	013001084911	\$525.271.500,00	10	09	2026	08	04	2027
TOTAL: \$2.204.124.943									

Asegurados: EMPRESA DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO - DESUR, Y EL MUNICIPIO DE ENVIGADO.

PAGO ESTAMPILLAS 08/09/2026	\$97.373.500
PAGO TASA PRO DEPORTE 09/09/2026	\$10.073.121

Los abajo aquí firmantes declaramos que hemos elaborado, revisado y aprobado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del Gerente.

ELABORÓ	REVISÓ	REVISÓ	Vº Bº	AUTORIZÓ
				
JUAN DAVID CARMONA TORO	ALEJANDRO ORTEGA PARRA	DANIELA BETANCUR VILLA	WENDY CAROLINA MEJÍA VELASQUEZ	ESTEBAN SALAZAR RAMIREZ
ABOGADO CONTRATATISTA	ABOGADO DE CONTRATACIÓN	DIRECTORA DE CONTRATACIÓN	SECRETARIA GENERAL	GERENTE